

RESPUESTA A PETICIONES ANÓNIMAS

Villavicencio, 7 de diciembre de 2023

Respetado Ciudadano (a) Anónimo

De acuerdo a la queja radicada con el N°31231101737 el día 4 de diciembre 2023, donde manifiesta su malestar por la mala presentación de las instalaciones de la sede Villavicencio.

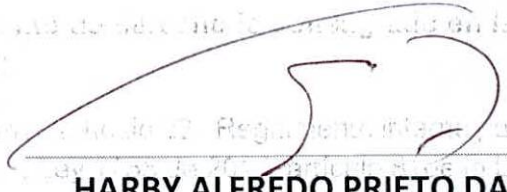
Se invoca como fundamento de derecho lo consagrado en las siguientes normas y en las demás concordantes:

Constitución Política Nacional, artículo 23. Reglamento interno para trámites de PQRSDF ICA Resolución 091279 de 2021, Ley 1755 de 2015, artículo 81 de la Ley 962 de 2005, Ley 190 de 1995 artículo 38, artículo 27 de la Ley 24 de 1992, Decreto 4765 de 2008, Ley 1437 de 2011, Ley 1712 de 2014, Decreto 1166 de 2016.

Respuesta:

Me permito informarle que se tiene programado para el mes de diciembre realizar la limpieza general de las zonas verdes del instituto, pedimos excusas por la presentación de las instalaciones a la fecha, pero por temas presupuestales no se había podido realizar, agradecemos su comunicación y esperamos que no se vuelva a presentar esta situación que da una mala imagen a nuestra institución.

Cordialmente,



HARBY ALFREDO PRIETO DAZA

Gerente Seccional Meta

Alvaro. Rojas

NOTIFICACION POR AVISO RESPUESTA A PETICIONES ANÓNIMAS

Acta de publicación de respuesta a Queja y/o Denuncia anónima

En cumplimiento de lo dispuesto en el Ley 1437 de 2011 artículo 69, que establece los términos y procedimientos para la notificación por aviso, se permite:

NOTIFICAR

NOMBRE DEL QUEJOSO O DENUNCIANTE	Ciudadano (a) Anónimo
NÚMERO DE RADICADO DE LA PETICIÓN	31231101737
FECHA DE RESPUESTA A LA PETICIÓN	4 de diciembre de 2023
RESUMEN DE LA RESPUESTA AL PETICIONARIO	Me permito informarle que se tiene programado para el mes de diciembre realizar la limpieza general de las zonas verdes del instituto, pedimos excusas por la presentación de las instalaciones a la fecha, pero por temas presupuestales no se había podido realizar, agradecemos su comunicación y esperamos que no se vuelva a presentar esta situación que da una mala imagen a nuestra institución.
SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DE LA RESPUESTA	HARBY ALFREDO PRIETO DAZA

La presente comunicación se publica en la página web del ICA, en el menú de Atención y Servicios a la ciudadanía -Micro sitio respuesta a peticiones anónimas y en la cartelera física de atención al ciudadano en la Seccional Meta hoy 7 de diciembre de 2023 por el término de cinco (5) días hábiles, los cuáles terminan el 15 de diciembre de 2023.

Se le hace saber al quejoso o denunciante, que contra la presente no procede recurso alguno de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, en consideración a la clase de acto que se está notificando. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

HARBY ALFREDO PRIETO DAZA

Gerencia Seccional Meta